



uado, por los gastos muy grandes que supone y falta de  
conseguacion para ellos en el presupuesto municipals;  
propone, y el Ayuntamiento acuerda se conteste en dicho  
sentido y ademas que tan poco se dispone del personal  
necesario al efecto y que no se considera obligado a practi-  
car la operacion sin sufragar sus gastos.

Guston paga

Visto el dictámenes de la Comision de Instrucción.  
Desestimarse la sola pública, en la solicitud del profesor de la escuela de in-  
ciudad sobre aumento de sueldo del profesor del partido de Lobosillo, pidiendo se eleve su sueldo-  
de sueldo del profesor de la escuela a la cantidad de quinientas pesetas anuales; acordó el  
Ayuntamiento, como se propone, en atención al poco re-  
sultado práctico que para la enseñanza viene dando-  
las escuelas incompletas, y que el acceder a lo solicitado se-  
ría abrir la puerta a otras peticiones análogas, fundadas  
en las mismas razones de la que se trata y que todos los  
años se presentan, y á que el presupuesto de Instrucción  
pública se halla sumamente redargado; desestimarse la  
pretension.

8. Vistos los dictámenes de la Comisión de Instrucción  
para a la Comisión Pública, y de conformidad, acordó el Ayuntamiento, en  
de Hacienda para atención al estado de los fondos Municipales, pasea a la  
la formación de la Comisión permanente de Hacienda para que, si lo esti-  
mipimo, instaure una, las tareas presente a la formación del presupuesto  
de varios vecinos, para el año económico próximo, y vea si es posible conce-  
lens, para la creación lo que pretendey, las instancias de varios vecinos de  
una escuela del partido de Gerónimo y Avileses sobre creacion en el mismo.

